



apd

FORMACIÓN ONLINE

Crea tu propio agente financiero con ChatGPT

II Edición

19, 24 y 26 de noviembre 2026



FORMACIÓN
BONIFICABLE



INTRODUCCIÓN:

Esta formación práctica permitirá a los participantes diseñar y crear su propio agente financiero utilizando ChatGPT.

A lo largo de las tres sesiones, los asistentes aprenderán a definir correctamente la función del agente, proporcionarle instrucciones precisas, incorporar información financiera y establecer un formato de respuesta adaptado a sus necesidades profesionales.

El agente podrá utilizarse como apoyo para analizar presupuestos, revisar gastos e ingresos, detectar desviaciones, comparar resultados, interpretar indicadores y preparar informes dirigidos a responsables financieros, gerencia o comités de dirección.

La formación tendrá un enfoque eminentemente práctico. Cada participante trabajará sobre un caso de uso financiero concreto y terminará el programa con un agente configurado, probado y preparado para utilizarse en su actividad profesional.



OBJETIVOS:

- Comprender qué es un agente creado con ChatGPT y cómo puede utilizarse en el área financiera.
- Identificar tareas financieras que puedan mejorarse mediante inteligencia artificial.
- Aprender a definir el propósito, las funciones y los límites de un agente.
- Redactar instrucciones claras para obtener respuestas consistentes y fiables.
- Incorporar archivos Excel, CSV, presupuestos, informes y otros documentos financieros.
- Diseñar plantillas de salida para generar análisis e informes homogéneos.
- Configurar reglas para evitar errores, datos inventados o conclusiones no justificadas.
- Probar y mejorar el funcionamiento del agente mediante casos reales o simulados.
- Aplicar criterios básicos de seguridad, privacidad y supervisión humana



PROGRAMA:

Sesión 1. Diseño del agente financiero **19 de noviembre**

- Qué es un agente financiero y qué puede hacer.
- Diferencias entre utilizar una conversación, un proyecto y un GPT personalizado.
- Identificación de tareas financieras repetitivas.
- Selección del caso de uso.
- Definición del usuario y del objetivo del agente.
- Diseño de su proceso de trabajo.
- Determinación de los documentos y datos que necesitará.
- Primer borrador de instrucciones.

Al finalizar esta sesión, cada participante tendrá definido el propósito, el alcance y el funcionamiento básico de su agente.

NOTA IMPORTANTE: para cursar esta formación es necesario contar con una versión de pago de ChatGPT.



PROGRAMA:

Sesión 2. Construcción y configuración **24 de noviembre**

- Creación del agente en ChatGPT.
- Redacción de instrucciones precisas.
- Incorporación de archivos y fuentes de conocimiento.
- Definición del formato de respuesta.
- Creación de tablas, resúmenes ejecutivos e informes.
- Establecimiento de reglas y límites.
- Tratamiento de datos incompletos o contradictorios.
- Prevención de errores y respuestas inventadas.
- Primera prueba práctica del agente.

Al finalizar esta sesión, los participantes dispondrán de una primera versión funcional de su agente financiero.



PROGRAMA:

Sesión 3. Pruebas, mejora y aplicación **26 de noviembre**

- Pruebas con diferentes tipos de consultas.
- Análisis de presupuestos y resultados reales.
- Detección de desviaciones y riesgos.
- Preparación de informes para dirección.
- Comprobación de cálculos y conclusiones.
- Mejora progresiva de las instrucciones.
- Identificación de errores y puntos débiles.
- Personalización del agente para cada participante.
- Elaboración de una guía básica de utilización.
- Presentación y validación de los agentes creados.

Al finalizar esta sesión, cada participante tendrá un agente financiero probado y adaptado a su propio contexto profesional.



¿Qué conseguirán los participantes?

Al finalizar las nueve horas de formación, los participantes serán capaces de:

- Crear un agente financiero personalizado con ChatGPT.
- Convertir una necesidad financiera en un proceso de trabajo estructurado.
- Proporcionar al agente instrucciones, documentos y criterios de análisis.
- Analizar archivos financieros de manera más rápida y ordenada.
- Comparar presupuestos con datos reales.
- Detectar desviaciones, riesgos y elementos que requieran revisión.
- Obtener resúmenes ejecutivos y propuestas de actuación.
- Preparar informes financieros con una estructura homogénea.
- Evaluar la calidad y fiabilidad de las respuestas generadas.
- Mejorar progresivamente el agente a partir de la experiencia de uso.
- Utilizar la inteligencia artificial como apoyo, manteniendo siempre la supervisión y el criterio profesional.

Cada participante finalizará la formación con:

1. Un agente financiero propio.
2. Un conjunto de instrucciones personalizadas.
3. Una plantilla de análisis financiero.
4. Diferentes consultas y casos de prueba.
5. Un formato de informe ejecutivo.
6. Una guía sencilla para continuar utilizando y mejorando el agente.

Crea tu propio agente financiero con ChatGPT

Información práctica

DURACIÓN

3 sesiones online de 10:00h a 13:00h.
Total de 9h lectivas

Fechas: 19, 24 y 26 de noviembre de 2026.

Lugar: Aula virtual APD
Plataforma Microsoft Teams

Teléfono: 672 62 61 70

Contacto: Ana Cerrón

Correo electrónico: acerron@apd.es

Cuota de inscripción

Socios Protectores: 410€ +I.V.A

Socios Globales: 480€ +I.V.A

Cancelaciones

En caso de no cancelar la inscripción o realizarla con menos de 48 horas deberá abonar el 100% del importe.

Forma de pago

El pago de las cuotas se hará efectivo antes de iniciarse la actividad por medio del siguiente procedimiento:

Transferencia Banco Santander
ES42 0049 1182 3721 1003 3641

Nota: Rogamos adjunten justificante de pago.

Los gastos de formación de personal tienen la consideración de gastos deducibles para la determinación del rendimiento de las actividades económicas, tanto en el Impuesto sobre Sociedades como en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Aquellos gastos e inversiones destinados a habitar a los empleados en la utilización de las nuevas tecnologías de la comunicación y de la información dan derecho a practicar una deducción en la cuota íntegra de ambos impuestos en el porcentaje previsto legalmente.

Si no pudiera asistir a este acto, le rogamos haga llegar esta información a otra persona a quien Ud. estime que pueda serle de utilidad. Si recibiera más de un programa de esta convocatoria, le rogamos lo comunique a nuestro departamento de base de datos, e-mail: apdbaleares@apd.es

ESTA TEMÁTICA SE PUEDE REALIZAR EN FORMATO IN COMPANY,
DISEÑADA Y ADAPTADA A LAS NECESIDADES DE LA EMPRESA
Para más información contacta con Diana Hisado: dhisado@apd.es



LA COMUNIDAD GLOBAL DE
DIRECTIVOS

APD Zona Baleares

Mateu Enric Lladó 1 3ºB

apdbaleares@apd.es

971074065

Síguenos en



www.**apd**.es